SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 23 octubre 2013

DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO ,*en mi calidad de Representante Legal de la compañía* MEDENEGSA, MEDITERRANEA DE NEGOCIOS S.A. , con Expediente Número 114833 y RUC 0992342986001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de *mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:*

a) *La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.*

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) *La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.*

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGISTRO DE SOCIEDADES 28 OCT 2013 GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO
Identificación 0906892292

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, Octubre 23 del 2013

NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTON GUAYAQUIL

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **MIGUEL ARTURO DUMANI MASSUH** con C.C. # **1702521418** declaro que cedo en forma gratuita a la cia. **MEDENEGSA S.A.** con RUC # **0992342986001** el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos:

Copia legible de mi cedula de identidad
Original y copia de la planilla de servicio básico donde consta mi nombre

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 OCT 2013
Carlos Eras
GUAYAQUIL

Atentamente,

AB. MIGUEL ARTURO DUMANI MASSUH
C.C. 1702521418

TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. ... del Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: ... firma estampada en este documento ...
Miguel Arturo Dumani Massuh
1702521418
25 OCT 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL